



PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA OPTATIVA
TÉCNICAS DE DIRECCIÓN Y GESTUALIDAD
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GIJÓN

CURSO 2018-19



Marco Antonio García de Paz

Índice

Justificación.....	3
Enseñanza Profesional.....	3
1.- Objetivos generales.....	3
2.- Objetivos específicos.....	4
3.- Contenidos.....	5
4.- Contenidos mínimos.....	7
Distribución temporal.....	8
5.- Criterios de evaluación.....	8
6.- Procedimientos de evaluación.....	9
7.- Criterios de calificación.....	10
8.- Metodología.....	10
9.- Materiales y recursos.....	11

Justificación:

La idea de proponer esta asignatura nace, por un lado, de la intención de dotar a los alumnos de herramientas gestuales útiles para su práctica artística cotidiana y su posterior actividad profesional del futuro.

A su vez cumplirá una función tutorial orientadora, ya que servirá para despertar en el alumnado el interés por la *Dirección* como carrera profesional, puesto que es quizá la única especialidad que forma parte de las enseñanzas superiores de música, que no tiene antecedentes formativos previos.

A su vez, en el apartado de *gestualidad*, se tratará de cómo adoptar y adquirir un lenguaje corporal con el instrumento correspondiente, ante la posibilidad de ser instrumentista principal, concertino, dar indicaciones entradas en los grupos de cámara, enfrentarse a clases colectivas y cualquier tipo de comunicación musical expresada por el gesto.

Paralelamente se introducirán aplicaciones directas en el planteamiento de los ensayos de grupo, su planificación y como intentar extraer los mejores resultados al acercarse a cualquier partitura.

Enseñanza Profesional



1.- Objetivos generales

1. Conocer e iniciarse en las materias principales de formación de un director.
2. Poner en marcha y sentar las bases de actividades que dinamicen la actividad musical de los alumnos.
3. Conocer los mecanismos básicos de la dirección a través de una adecuada preparación del cuerpo.
4. Conseguir el dominio general del cuerpo, para utilizar con seguridad las técnicas gestuales y concentrarse en la audición e interpretación.
5. Adaptar las características fisiológicas de cada alumno, así como la adecuación a su instrumento particular, para obtener un catalogo de gestos y técnicas que le permitan comunicarse e interactuar con sus compañeros de interpretación.
6. Conocer más y mejor la realidad musical de cada alumno para que cada uno pueda aprender de ella; mejorarla mediante la crítica constructiva y realizar todo un conjunto de iniciativas que resuelvan los problemas que se detecten; difundirla en cuantos lugares y foros sean necesarios para intentar no volver a caer en errores pasados.
7. Adquirir el hábito de escuchar la música conscientemente, para conseguir el desarrollo de la crítica constructiva en el estudio y en el ensayo.
8. Conseguir una actitud reflexiva sobre los conocimientos concretos de la partitura, para lograr así un acercamiento fiel a ella e intentar lograr una interpretación de la mejor calidad posible.
9. Interpretar exactamente y con objetividad todas las indicaciones gráficas de una partitura.
10. Aprender a optimizar el tiempo de ensayo o de estudio personal, a través de una jerarquización de parámetros musicales objetivos, dependiendo de las circunstancias y del estado real de la interpretación en cada momento.

11. Poder enfrentarse con solvencia a cualquier situación que suponga tener que coordinar a una serie de ejecutantes de música.

2.- Objetivos específicos

1. Aprender a escuchar activamente durante la ejecución musical.
2. Desde un punto de vista práctico, saber encontrar las dificultades principales en una pieza musical, la elección de metrónomos y el conocimiento de todos los aspectos necesarios para realizar el ensayo como director de la forma más productiva.
3. Establecer un orden de prioridades en la obtención de los resultados de los ensayos, que vaya desde aspectos objetivos, como la afinación y el ritmo, hasta los aspectos de orden artístico.
4. Mejorar el conocimiento y la comprensión de las obras musicales.
5. Diferenciar con soltura los diferentes timbres instrumentales y vocales de una composición.
6. Adquirir el vocabulario musical técnico, específico para la comunicación como director o líder de un grupo musical.
7. Poner en práctica la Audición activa y el reconocimiento de errores para desarrollar el oído y mejorar con precisión y rapidez la interpretación de las obras.
8. Conocer con claridad la estructura y formas de las obras musicales que tenemos encomendadas.
9. Conocer la evolución de la música occidental en todas sus épocas para poder exponer una interpretación de calidad y estilo apropiados..
10. Tener la capacidad de componer ejercicios musicales para nuestra práctica gestual diaria, basándonos en formulas y estructuras que luego nos aparecen en las obras reales.

11. Practicar la coordinación y dirección del trabajo en grupo a través de unas destrezas y hábitos gestuales adquiridos, siempre después de un intenso y previo trabajo personal de preparación.

12. Aplicar sistemáticamente los conocimientos técnicos y gestuales adquiridos.

13. Realizar una estrategia previa al ensayo detallando temporalmente que pasajes, que lugares o que aspectos concretos de la pieza vamos a trabajar concretamente en cada ensayo, de acuerdo con el tiempo del que disponemos.

3.- Contenidos

1. Establecimiento de la posición inicial. Intentar establecer la posición natural de inicio más idónea de un director, para cualquier tipo de agrupación.

2. Anacrusa normal y métrica. Principios básicos de lo que es una entrada y lo que el gesto debe de contener al realizar una anacrusa.

3. Cómo dar entradas con nuestro instrumento ante la posibilidad de ser los encargados de realizar la coordinación inicial de varios intérpretes. Gestualidad concreta para este cometido.

4. Uso del corte. Aprender a detener el sonido dependiendo de la circunstancias del contexto musical.

5. Distintos tipos de corte según las características particulares del lugar donde nos encontremos. Formas de cortar dependiendo del tipo de instrumento.

6. Uso habitual de ambas manos. Saber utilizar las dos manos según las necesidades interpretativas del momento. Intentar lograr una independencia de ambas, en combinación con la dirección de las manos "en espejo", así como el uso individual de cada una de ellas.

7. Saber utilizar la intensidad del gesto, sus diferentes rebotes (clics), consecución del *legato* y el bloqueo del gesto.

8. Practicar y conocer todo tipo de articulaciones expresivas y los movimientos básicos para su realización.
9. Compases y Figuras. Aprender a dibujar y marcar los compases principales de 2, 3 y 4 partes y englobar todo tipo de figuras.
10. Tener la posibilidad de marcar compases de 5,6, 7 o más partes, partiendo del marco de dibujos gestuales inicial.
11. Calderones y cesuras. Saber salir con el gesto de dirección o con el gesto instrumental de los distintos tipos de calderones, cesuras o respiraciones y diferenciar sus características.
12. Tempo y Agógica: Saber diferenciar a través del gesto los diferentes cambios de tempo existentes en las partituras (desde *Lento* a *Prestissimo*, *accelerando*, *stringendo*, *animando*, *rallentando*, *ritardando*...) y aprender a elegir y a justificar el tempo y el metrónomo más adecuado para las distintas obras.
13. Dinámica y Fraseo. Actitud gestual ante las distintas dinámicas e intensidades del sonido (desde *pp* hasta *fff*, *cresc.* / *dim.* / reguladores...).
14. Aplicar a la música, con variedad de gestos, un criterio de fraseo y regulación de las intensidades del sonido, teniendo en cuenta sus características estilísticas y estructurales.
15. Audiciones y reconocimiento de errores. Desarrollar el oído a través de la escucha de partituras con errores gráficos que el alumno debe descubrir, para desarrollar la audición y poder lograr un mejor aprovechamiento del tiempo en el estudio personal y en el ensayo.
16. Conocimiento de diversas técnicas de ensayo dependiendo de las circunstancias de cada grupo o pieza.
17. Distribución temporal del tiempo de ensayo y del estudio personal, cuanto dirigir, cuanto hablar y cuanto tocar y reflexionar.

18. Conocer los distintos tipos de ensayo. Partiremos del “ensayo 0” (montaje), pasando por todas las etapas, antes de llegar hasta el último o “ensayo general”.
19. La realización de trabajos escritos y lecturas que abarquen las materias estudiadas en el aula.

4.- Contenidos mínimos

1. Adquisición del hábito de coordinar inicialmente un conjunto de intérpretes.
2. Conocimiento de los movimientos anacrúsicos básicos, gestos activo y pasivo y dotarlos de sus características básicas como tempo y dinámica..
3. Conocer y mostrar una posición inicial del cuerpo y las manos que invite a la ejecución.
4. Dibujar con soltura las figuras rítmicas básicas de nuestro lenguaje musical.
5. Ser capaces de dibujar con soltura los compases básicos de 2, 3 y 4 tiempos.
6. Saber detener o cortar una pieza musical con total seguridad.
7. Adoptar la postura adecuada del cuerpo y las manos ante las intensidades de sonido principales.
8. Poder realizar un ensayo de grupo con eficacia y objetivos concretos.
9. Reconocer errores de interpretación y proponer soluciones concretas a los mismos.
10. Participación activa en las distintas actividades de las clases y mejora de la comunicación con el resto del grupo, con gran respeto a la diversidad.

Distribución temporal

Las sesiones se desarrollarán atendiendo en primer lugar al nivel del grupo, sin que esto sea nunca un obstáculo insalvable para la mayoría. La dificultad y complejidad

de las obras y técnicas propuestas será proporcional al nivel de asimilación e interiorización del grupo.

Los elementos básicos de la técnica de dirección serán abordados durante el primer trimestre. Las técnicas más avanzadas y de independencia gestual más compleja se introducirán paulatinamente a lo largo de los demás trimestres.

A partir del segundo trimestre se ahondará en el trabajo de ensayo y en la gestualidad propia de cada especialidad instrumental, en todo momento siendo lo más adecuada a la capacidad y evolución del grupo.

5.- Criterios de evaluación

Para la superación del curso, el educando deberá demostrar:

A. Qué se ha obtenido la soltura necesaria en la gestualidad más básica, como posición inicial, anacrusas, cortes, calderones, dibujos de compases y gestión de las intensidades sonoras principales.

B. Ha sido capaz de dirigir con corrección de estilo y gesto, al menos tres ejercicios o piezas de distinto estilo y carácter de su repertorio.

C. Que ha sido capaz de ensayar una obra determinada con antelación, en un tiempo determinado, consiguiendo resultados y objetivos esenciales.

D. El alumno ha sabido obtener un lenguaje gestual con su instrumento, con suficiente soltura para saber comunicarse con sus compañeros de interpretación y dar información a través de sus gestos.

E. Obtener un léxico adecuado para dirigirse a los músicos y compañeros en los ensayos.

F. Saber planificar un ensayo al detalle y alcanzar la destreza de poder modificar el plan inicial de trabajo si fuera necesario.

G. Obtener el visto bueno del profesor tutor en todos y cada uno de los trabajos escritos presentados y las actividades auditivas realizadas en las sesiones de clase.

H. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la aplicación de estrategias de aprendizaje, siguiendo en todo momento las instrucciones del profesor o profesora.

I. Incorporar en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación, contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

J. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y espíritu crítico. Se valorará la cooperación activa con el resto de los componentes del grupo, al tratarse de una asignatura completamente dirigida a la música en conjunto y su implicación en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

6.- Procedimientos de evaluación

- Seguimiento y evaluación continua del alumnado durante las clases, para comprobar el grado de asimilación de los objetivos y contenidos del curso.
- Control o prueba trimestral, si el nivel y el desarrollo del alumnado lo requieren.
- Evaluación del alumnado por su grado de participación en las actividades propuestas en clase y las actividades extraescolares que pudieran estar relacionadas con la materia que se imparte.
- Evaluación conjunta en las reuniones de evaluación con el resto del profesorado de los alumnos o alumnas.
- Diálogo con el alumnado, tanto en las clases como en las tutorías.

En caso de evaluación negativa de la asignatura se facilitará la recuperación de la misma atendiendo al artículo 11.7 del Decreto 58/2007, de 24 de Mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música del Principado de Asturias.

7.- Criterios de calificación



- Comprobar la asimilación de los contenidos mínimos. (50%)
- Valorar el grado de asimilación del resto de contenidos. (20%)
- Observar el interés, la dedicación y la actitud del alumnado hacia la asignatura. (10%)
- Evaluar la sensibilidad, las condiciones y las aptitudes demostradas por el alumnado con respecto a la asignatura en general y a su aplicación al terreno de la interpretación musical en particular. (10%)
- Controlar la asistencia a las clases. (10%)

En caso de que se lleve a cabo un examen trimestral, éste se valorará con un 30% dentro del 70% de la calificación que supone la asimilación de todos los contenidos (contenidos mínimos y resto de contenidos).

El alumnado que falte a más del 25% de las clases del trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá la posibilidad de realizar una prueba que tendrá lugar los días previos a la sesión de evaluación correspondiente. Dicha prueba constará de dos ejercicios uno gestual y otro de trabajo de ensayo (40% cada ejercicio) que comprenderán las dificultades técnicas de gesto del trimestre y un ensayo de una obra fijada con antelación suficiente. Para redondear la nota haremos un ejercicio de reconocimiento auditivo de manera escrita (20%).

8.- Metodología

- Se prestará especial atención a los conocimientos previos que posea el alumnado.
- La enseñanza se desarrollará, en la medida de lo posible, respetando el ritmo de aprendizaje individual del alumnado y utilizando fórmulas y estímulos que se adecuen a la personalidad del mismo.
- Será de relevante importancia el trabajo interdisciplinar que se desarrollará al tratarse de una asignatura en la que puede confluir alumnado de todas las especialidades existentes en el centro, favoreciendo así el cambio de experiencias tanto al nivel del alumnado como del profesorado.

- Las actividades de enseñanza/aprendizaje estarán diseñadas con la motivación como elemento dinamizador.
- Se empleará la autoevaluación y la coevaluación como herramienta indispensable para desarrollar la confianza del alumnado, ayudando a que éste pueda corregirse descubriendo por sí mismo sus errores.

9.- Materiales y recursos

El número ideal de alumnos por grupo es de 4 ó 5 personas, ya que es necesario observar el trabajo en clase de forma diaria e individualizada, para poder utilizar estrategias que ayuden a solventar las carencias y dificultades que cada uno presente. Además debemos de tener en cuenta que al tratarse de una materia completamente novedosa, cada uno de ellos tendrá aptitudes y actitudes diferentes ante la asignatura. La asignatura va dirigida indistintamente a alumnos de 5º y 6º, pudiendo estar Conjuntamente en la misma clase alumnos de ambos cursos.

En cuanto a los materiales a utilizar sería necesario:

- Piano
- Equipo de música.
- Encerado pautado
- Partituras
- instrumento personal del alumno.
- Material habitual de escritura (cuadernos, lápices, etc.)
- Equipos de grabación.
- Ordenadores con acceso a internet.

No sería imprescindible, pero sí facilitaría el trabajo, un DVD, un retroproyector de transparencias y un equipo multimedia.